



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR ROCIO HUERTAS MAHECHA CONTRA WILMER ANDERSON CACERES RIAÑO RADICACIÓN No.2015-00365-00.-

Atendiendo la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, se **ordena oficial** a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de la ciudad de Bogotá D.C., para que se sirvan informar el estado actual del proceso administrativo de cobro por obligaciones tributarias seguido en contra del demandado Wilmer Anderson Cáceres Riaño. **Ofíciense**.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8deb1e7381e6dc8dec7e869b8b1040e74de145825cb385d7280be67721b55af4**

Documento generado en 18/04/2023 05:49:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>